SISTEMA DE CONTROL DE OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO

LA S-7 (O.C.N.) E.M.D.N., CUENTA CON UN SISTEMA DE CONTROL DE OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO, CON EL FIN DE REGISTRAR LOS RESULTADOS DE LA SEDENA, OBTENIDOS POR LOS MANDOS TERRITORIALES EN ATENCIÓN AL NARCOTRÁFICO Y LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

EN ESTE SISTEMA SE CAPTURAN TODOS LOS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPA PERSONAL MILITAR, RELACIONADOS CON EL NARCOTRÁFICO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA, COMO SON:

- **ASEGURAMIENTOS:** DROGAS, ARMAMENTO, VEHÍCULOS, NUMERARIO, INMUEBLES, DIVERSO MATERIAL Y EQUIPO.
- **DESTRUCCIONES:** PLANTÍOS DE MARIGUANA Y AMAPOLA, DROGAS, PISTAS, CAMPAMENTOS Y SECADEROS.
- **DETENCIONES.**

ESTOS RESULTADOS SON VALIDADOS CON EL CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA (CENAPI) F.G.R., E INGRESADOS AL ESFUERZO NACIONAL.

EL “SISTEMA DE CONTROL DE OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO”, PERMITE CONOCER LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR ESTA SECRETARÍA, MEDIANTE REPORTES Y CONSULTAS ESTADÍSTICAS EN DIFERENTES CATEGORÍAS, COMO SON:

- A NIVEL NACIONAL.
- POR MANDO TERRITORIAL (ZZ. O RR. MM.).
- POR UNIDAD.
- POR ESTADO.
- POR MUNICIPIO.
- POR RUBRO (DROGAS, ARMAS, DETENIDOS, ENTRE OTROS).